

POLÍTICA DE CALIDAD

La MISIÓN de SINCAL, es, ser una empresa de calidad reconocida, que presta servicios de diseño y fabricación de aparatos a presión, calderas y recuperadores de gases, Reparación de los mismos, y venta de repuestos.

La VISIÓN de SINCAL es ser un referente en la realización de estos bienes y servicios, todo ello, mediante el despliegue de los medios a su disposición, respetando siempre los valores que pretendemos sean la marca de SINCAL:

- Ofrecer servicios de calidad reconocida.
- Conseguir una satisfacción plena del cliente, a través del cumplimiento de plazos de entrega, de la capacidad de adaptación a la tendencia del mercado, capacidad de innovación en nuestros bienes y servicios, etc.
- Tener como primer objetivo la mejora continua.

Todo fundamentado en el desarrollo de las personas, como elemento indispensable para lograr la mejora continua de nuestros procesos, el sentido de pertenencia a SINCAL y su realización personal. Junto a la colaboración y el seguimiento que realizamos a nuestros proveedores, que son un elemento importante para la ejecución de nuestros trabajos con la calidad que requerimos, siendo además evaluados según marca nuestro Sistema de Gestión de Calidad, bajo uno de estos criterios: histórico, por disponer de un sistema de calidad certificado, por cuestionario, o por inspecciones; y reevaluados de forma anual.

Conscientes de la necesidad de contar con herramientas y métodos adecuados para desplegar nuestra MISIÓN y VISIÓN, en SINCAL la Dirección decide que se lleve a cabo el desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión de Calidad, según la norma internacional UNE-EN-ISO 9001:2015, estructurado en torno a esta política de calidad, que se encuentra como información documentada, que es comunicada a todo el personal de la organización, y se encuentra a disposición de las partes interesadas.

El objetivo permanente de SINCAL de impulsar cultura de mejora continua, se desplegará a través de los objetivos concretos que la Dirección establecerá y revisará de manera periódica, así como a través de la realización de la evaluación de Riesgos de la organización, revisándola periódicamente para evitar posibles riesgos que afecten a cualquiera de los procesos implantados, evitando desviaciones y no conformidades.

A través de esta acción y mediante el despliegue de los medios humanos y técnicos de nuestra empresa, pretendemos lograr la aplicación del principio de mejora continua, a fin de lograr de manera efectiva alcanzar nuestra VISIÓN y cumplir con los requisitos tanto legales como los de nuestros clientes, y garantizar su satisfacción.

La Dirección.

10/06/2019